

Curso de Trastornos del Aprendizaje de la Lectura

ONLINE Y SIN HORARIOS

Curso Online de Trastornos del Aprendizaje de la Lectura

Inicio
11 mar
2026

10% dto.
Matrícula
anticipada

5
Créditos
ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación propia

Duración :

Matrículate

Solicita información



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

El curso de Trastornos de aprendizaje de la lectura presenta un itinerario formativo de 5 créditos ECTS en el que se muestran las bases y los fundamentos de la lectura y de su aprendizaje, así como la descripción, identificación e intervención de los trastornos de aprendizaje de la lectura más frecuentes en la escuela. El curso tiene un enfoque práctico con una metodología de trabajo basada en el análisis de casos.

La UOC, la mejor universidad online

Somos la universidad online del Estado mejor posicionada en los principales rankings de calidad universitaria.



Programa académico

Para hacer este curso, el estudiante tiene que superar 5 créditos ECTS, que incluyen el trabajo de los siguientes contenidos:

La lectura. Modelos del procesamiento lector. El modelo del triángulo. El modelo de doble ruta. La concepción simple de la lectura. Procesamiento sintáctico. Procesamiento semántico. Bases neurológicas de la lectura. La adquisición de la lectura. Prerrequisitos para la adquisición de la lectura. Transparencia ortográfica. Hipótesis de la profundidad ortográfica. Teoría psicolingüística de la medida de grano. Fases de la adquisición de la lectura. Métodos para la enseñanza de la lectura. Métodos alfabéticos. Métodos silábicos. Métodos léxicos. Métodos oracionales. Selección del método adecuado. La dislexia. Factores que determinan los trastornos de aprendizaje de la lectura. Bases biológicas de la dislexia. La influencia del ambiente en la dislexia. Aspectos emocionales de la dislexia. Clasificación y subtipos de dislexia. Hipótesis explicativas de la dislexia. Comorbilidades. La comprensión lectora. Modelos de comprensión lectora.

Las dificultades de comprensión lectora. Criterios diagnósticos y sistemas de clasificación. La evaluación e identificación de los problemas de lectura. La evaluación de las habilidades relacionadas con la lectura. Percepción visual. Percepción auditiva. Procesamiento fonológico. Conciencia fonológica. Memoria fonológica. Denominación fonológica. Velocidad del procesamiento. Conciencia alfabética. Evaluación de la lectura. El principio alfabético. La decodificación y el reconocimiento de palabras. La comprensión de lectura. Perfiles de lectura. Intervención en trastornos de lectura. Intervención dirigida al niño con trastorno de lectura. Recursos y estrategias para la intervención educativa. Intervención dirigida al niño con dislexia. Conciencia fonológica. Correspondencia grafema-fonema. Velocidad lectora (lectura global). Entonación, ortografía y redacción. Estrategias compensatorias: técnicas de estudio y herramientas tecnológicas. Intervención dirigida en el aula. Intervención dirigida a la familia. Análisis de casos de trastornos de aprendizaje de la lectura.

Duración

En la UOC, un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

Según el número de créditos ECTS, la duración de los programas de formación permanente oscila entre 1 mes y 2 años, aproximadamente:

- Máster de formación permanente: 2 años
- Diploma de especialización: 1 año
- Diploma de experto: 1 semestre (6 meses)
- Curso de posgrado: entre 1 y 6 meses

Profesorado

Dirección de estudios

Jordi Planella Ribera

Catedrático del área de Teoría e Historia de la Educación. Doctor en Pedagogía (UB). Ha sido educador social en el sector de personas con diversidad funcional, en protección a la infancia y en programas comunitarios. Investigador del LES. Es profesor de la UOC des del año 2004, dónde imparte docencia en el grado de Educación Social, el Máster de Psicopedagogía y el Doctorado en Educación y TIC (e-learning). Entre otros es autor de: *Pedagogía Social Reflexiva* (Publicaciones UB, 2023); *Sociedades Inclusivas* (Eduoc, 2023); *Pedagogías Corporales* (Octaedro, 2023).

Dirección de programa

Núria Esteve Gibert

Doctora en Ciencia Cognitiva y Lenguaje por la Universidad Pompeu Fabra (2014). Tiene experiencia postdoctoral en el Laboratoire Parole et Langage de la Universidad de Aix-Marsella (2015-2017) y en la Universidad de Barcelona (2017-2018). Experta en adquisición del lenguaje, especialmente en la relación entre la fonología experimental (segmental y suprasegmental) y la pragmática (gestualidad y contexto), es miembro del Grupo de Investigación en Cognición y Lenguaje (GRECIL, UOC).

Profesorado

Cristina Martínez García

Laura Ferinu Sanz

Salidas profesionales

Objetivos

El objetivo fundamental del curso es ofrecer formación específica en las dificultades del aprendizaje de la lectura. Para conseguirlo, se centra fundamentalmente en los siguientes elementos:

- Ofrecer una formación para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que tienen dificultades en el aprendizaje de la lectura.
- Proporcionar las estrategias, los procedimientos y los recursos más adecuados para la intervención educativa en los casos de dificultades en el aprendizaje de la lectura.
- Proporcionar una formación para poder diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades en el aprendizaje de la lectura.



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios.

También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera.

Perfiles

Los perfiles más adecuados para realizar este curso son los siguientes:

- Diplomatura de Magisterio o grado de Maestro en Educación Infantil/Primaria.
- Licenciatura de Psicopedagogía.
- Licenciatura o grado de Psicología.
- Licenciatura o grado de Pedagogía.
- Diplomatura o grado de Logopedia.

Competencias

Los titulados en el máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje adquirirán las competencias siguientes:

- Competencias específicas
- Competencias transversales
- Competencias generales

Competencias específicas

- CE1. Capacidad para comprender las bases neuroanatómicas, fisiológicas y cognitivas del aprendizaje y del lenguaje y su relación con las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CE2. Capacidad para utilizar los conocimientos adquiridos sobre los procesos afectivos, motivacionales y sociales que inciden en el proceso de aprendizaje escolar de los alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje, para su identificación, análisis y valoración y para la elaboración de criterios de intervención educativa que optimicen dichos procesos.
- CE3. Capacidad para seleccionar adecuadamente los diferentes procedimientos y recursos con los que cuenta el sistema educativo para la atención de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CE4. Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición las dificultades de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE5. Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje primarias.
- CE6. Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje primarias.
- CE7. Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición de los trastornos del lenguaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE8. Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan trastornos del lenguaje primarios.
- CE9. Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con trastornos del lenguaje primarios.
- CE10. Capacidad para identificar y valorar las dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE11. Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE12. Capacidad para identificar las alteraciones de la comunicación y el lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE13. Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en trastornos de la comunicación y del lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.

Competencias transversales

- CT1. Aplicación de las TIC de manera ajustada para la intervención educativa en las dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.
- CT2. Capacidad de expresar por escrito el conocimiento y el pensamiento en textos largos y complejos, con un estilo

propio, con seguridad y fluidez, y con un alto grado de autonomía.

- CT3. Capacidad de leer con fluidez textos académicos y profesionales en una lengua extranjera para entenderlos, estudiarlos, o transmitir el contenido a otros.

Competencias generales

- CG1. Capacidad para analizar y sintetizar textos académicos (libros, capítulos de libro y artículos académicos) que permitan evaluar el conocimiento en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CG2. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.
- CG3. Capacidad para tomar decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.

A quién se dirige

El curso se dirige fundamentalmente a profesionales de la enseñanza y de la psicología (maestros, profesores, psicólogos, pedagogos y psicopedagogos). Por este motivo, las áreas de trabajo del curso se concentran en el ámbito educativo formal, y concretamente en el trabajo que llevan a cabo los maestros de primaria o los especialistas de educación especial.

Además, se dirige a otros profesionales del ámbito educativo (pedagogos, psicólogos y psicopedagogos) que generalmente realizan su trabajo en equipos psicopedagógicos o departamentos de orientación. A estos profesionales el curso les proporciona unos conocimientos muy adecuados para poder guiar, orientar y asesorar a los profesionales que intervienen directamente en alumnos con dificultades de aprendizaje.

Finalmente, el curso también se dirige a otros profesionales relacionados con la valoración de las dificultades de la lectura y su intervención (logopedas, educadores sociales, etc.). Los profesionales de estos perfiles intervienen directamente o indirectamente en niños que tienen dificultades en el aprendizaje de la lectura tanto en el ámbito del sistema educativo formal como en el del entorno educativo no formal, e incluso en ámbitos más clínicos.

Salidas profesionales

El curso se dirige fundamentalmente a profesionales de la educación y de la psicología, así como a otros profesionales afines que trabajan en la valoración y la intervención de las dificultades del aprendizaje de la lectura. Desde esta perspectiva, los puestos de trabajo para los que se especializa el curso son los siguientes:

- Maestros de educación especial especialistas en pedagogía terapéutica y maestros de educación especial especialistas en audición y lenguaje en centros ordinarios o centros de educación especial, así como en servicios educativos que atienden colegios públicos y privados.
- Maestros en academias de refuerzo y de reeducación.
- Psicólogos, pedagogos, psicopedagogos u orientadores en equipos multiprofesionales, servicios educativos o departamentos de orientación de institutos de educación secundaria.
- Psicólogos, pedagogos o psicopedagogos en gabinetes públicos o privados.
- Logopedas en servicios educativos, hospitales o gabinetes públicos o privados
- Educadores sociales en instituciones dedicadas a la atención de personas con dificultades de aprendizaje, como por ejemplo unidades de escolarización compartida, hospitales de día, centros de educación especial, etc.

La UOC, la mejor universidad online

Requisitos de acceso

Titulación de acceso

El acceso a este curso es abierto y, por tanto, no es necesario tener una titulación previa.



Potencia tu carrera profesional

La formación permanente de la UOC te ofrece programas orientados a la adquisición de los conocimientos exigidos a los perfiles profesionales más valorados.

Conocimientos previos

No se requieren conocimientos previos

Titulación

Los estudiantes que finalicen sus estudios de formación permanente obtendrán, en función del programa cursado, el título de máster de formación permanente, el diploma de especialización o el diploma de experto.

Los estudiantes que superen otros cursos de formación continua recibirán el certificado correspondiente.

Matrícula y precio

Proceso de matrícula

Este es el proceso de matrícula que tienes que seguir si quieres empezar a estudiar en la UOC por primera vez. Si ya has cursado estudios con nosotros y los quieres continuar, debes dirigirte a Trámites del Campus Virtual.

1 Formulario de matrícula

Rellena el **formulario de matrícula** que encontrarás en todas las páginas del programa. Tras registrar tus datos personales, se te proporcionará un nombre de usuario y elegirás tu clave de acceso al campus. A continuación accederás a la sección de datos económicos, donde elegirás la forma de pago y podrás solicitar una factura, si la necesitas.

Concepto	Precio
Precio del curso	715 €

El precio de este programa será el vigente en el momento de formalizar la matrícula. Sujeto a revisión anual. Consulta el apartado Formas de pago. Al matricularte, podrás escoger la forma de pago que más te convenga.

 **122.750 graduados y graduadas**

 **89 % de estudiantes que estudian y trabajan**

 **79 % volvería a escoger la UOC**

2 Recibirás dos mensajes

Una vez te hayas matriculado, recibirás dos mensajes al buzón de correo que hayas indicado. Un primer mensaje es la **confirmación de la formalización** de tu matrícula. En un segundo mensaje, te recordaremos el **nombre de usuario y la clave** que hayas elegido, y que te permitirán acceder al campus virtual.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de [desistimiento de matrícula](#).

¿Cuándo te puedes matricular?

Hay dos momentos al año para la matrícula de los programas de formación permanente, dependiendo del inicio de la docencia del programa en cuestión. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que quieras cursar.



Matriculación a partir de mayo

para los programas que inician docencia en
septiembre u octubre



Matriculación a partir de noviembre

para los programas que inician docencia en
febrero o marzo

Formas de pago para residentes en el territorio español

Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

Máster de formación permanente: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 20 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

En caso de matricularse un máster con un importe superior a 5.000 euros, la primera cuota se abonará por domiciliación bancaria.

Diploma de especialización: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 9 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

Diploma de experto y curso de posgrado: para importes superiores a 350 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 4 cuotas, por domiciliación.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, mediante domiciliación bancaria. Al elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente al importe de la matrícula se efectuará al mes siguiente.

En el caso de las especializaciones, el pago al contado se realiza mediante TPV.

Formas de financiación para máster de formación permanente, diploma de especialización y diploma de experto

Consulta las condiciones de financiación existentes:

- BBVA
- CaixaBank
- Préstamo Aplazo (Santander)

Formas de pago para residentes fuera del territorio español

Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

Master de formación permanente: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA). La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 20 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Diploma de especialización: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 9 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Diploma de experto y curso de posgrado: para importes superiores a 350 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 4 cuotas, por domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o por domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, domiciliación tarjeta o transferencia bancaria.

Si elegís el pago por domiciliación tarjeta, deberéis indicar los datos de la tarjeta a la que hay que cargar el importe durante el proceso de matrícula. Recordad que las tarjetas aceptadas son VISA , VISA Electron y Mastercard (no se puede hacer el pago con American Express ni Dinners Club).

El cargo correspondiente a la matrícula del curso se hará al mes siguiente. Si se elige pagar los estudios con tarjeta, tened en cuenta que se le aplicarán las condiciones económicas que se hayan pactado con tu entidad bancaria. Es importante que el límite de la tarjeta sea superior al importe de la matrícula para evitar que los recibos se devuelvan.

En caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA se puede realizar el pago mediante domiciliación bancaria. Para elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente a la matrícula del curso se efectuará al mes siguiente.

Si elegís el pago por transferencia bancaria, el comprobante se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago. El plazo para realizar el pago es de diez días desde la fecha de formalización y siempre antes del comienzo de la docencia.

Podréis realizar la transferencia con los datos que aparecen en la hoja de matrícula:

Banco Santander Central Hispano
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374
Swift Code: BSCH ES MM
IBAN: ES15-0049-1806-9121-1186-9374

Formas de pago para empresas

Las empresas pueden realizar el pago únicamente mediante transferencia bancaria. No podrán realizar el pago de forma fraccionada.

Durante el proceso de la matrícula se podrá elegir la forma de pago para empresa en el desplegable correspondiente.

El comprobante de la transferencia se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago.

Si elegís el pago por transferencia fraccionada, debéis hacer un ingreso con los datos siguientes:

Banco Santander Central Hispano
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374
Swift Code: BSCH ES MM
IBAN: ES 15-0049-1806-9121-1186-9374

Importante: si la empresa paga un tanto por ciento y el estudiante el otro tanto por ciento, la parte de la empresa se deberá pagar por transferencia bancaria y la parte del estudiante con la forma de pago disponible que prefiera (transferencia, domiciliación o tarjeta de crédito).

Descuentos

La UOC ofrece una serie de descuentos. Si puedes acogerte a uno de ellos, será necesario que en el momento de hacer la matrícula lo escojas en el desplegable del apartado Descuentos. En caso de poder acogerte a más de uno, deberás elegir el más beneficioso.

Descuentos para colectivos

En caso de que se te aplique uno de estos descuentos en el momento de hacer la matrícula, deberás acreditar la condición de beneficiario presentando la documentación correspondiente en el plazo de 10 días naturales.

Familia numerosa

Los estudiantes beneficiarios del título de familia numerosa reconocido por el Estado español, o por el organismo competente en el resto de países, tienen derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 %.
Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 %.

Personas con discapacidad

Los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español, o el grado equivalente por cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de actos terroristas

Los estudiantes (o sus hijos o cónyuges) que hayan sido reconocidos como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

Los estudiantes (y sus hijos o hijas dependientes) que hayan sido reconocidos como víctimas de violencia de género por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Descuentos para Comunidad UOC

Comunidad UOC: 7% de descuento

Puedes obtener este descuento si has hecho en la UOC asignaturas libres, cursos de idiomas, seminarios, cursos de formación a medida (UOC Corporate) o un diploma de experto. Si estás estudiando un grado o máster universitario pero aún no te has titulado, también se te aplicará el descuento de comunidad.

UOC Alumni: 10% de descuento

Puedes obtener este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster de formación permanente o diploma de especialización en la UOC.

Descuentos para empresas

Si tu empresa u organización tiene un acuerdo con la UOC, podrás beneficiarte de descuentos y ventajas en tu matrícula.

[Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

[Consulta la información del programa](#)

Si puedes aplicarte uno de estos descuentos y, además, te matriculas durante el periodo de matriculación anticipada, en primer lugar se aplicará el descuento de matriculación anticipada y sobre el importe resultante se aplicará el otro descuento.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios
